

**INFORME DE ACTIVIDADES
GERENTE GENERAL
DEL 20 DE ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2018**

De acuerdo con la función a mi encomendada y dando cumplimiento a lo que establece la ley de compañías los estatutos de la empresa y demás normas vigentes, tengo el honor de presentar a ustedes señores accionistas el informe de labores en el que se mencionan las más relevantes y que han tenido influencia en el desenvolvimiento del periodo abril - diciembre del año 2018.

Actividades:

Se han realizado todas las actividades referentes a la legalización ante los entes de control entre los más importantes:

- Mantener al día las declaraciones de impuestos y mantenerse en carta blanca en el SRI.
- Se registró los nombramientos de presidente y gerente en el Registro Mercantil.
- Se realizaron todos los trámites en la Superintendencia de Compañías en lo relacionado con las contribuciones así como registro de accionistas en concordancia con los libros sociales.
- Se ha realizado con éxito los trámites con la secretaría de movilidad, así como presentar oportuna y exitosamente las fiscalizaciones por el incentivo al mejoramiento del servicio calificando en categoría A. Con éxito pasar todas las fiscalizaciones en parada y en ruta respecto de la opacidad y el cumplimiento de las operadoras.
- Asistir e intervenir en las varias reuniones para tratar sobre temas referentes a la empresa en la secretaría de movilidad.
- Se implementó el sistema de control operacional el mismo que ha tenido un mejoramiento sostenido hasta llegar a un nivel de eficiencia aceptable. Como consecuencia de esta implementación se liquidó al personal de despachos sin ningún problema laboral, llegando a acuerdos en especial con el señor Marco Paredes que tenía 21 años de antigüedad por un monto total de \$9.662,42 evitando la jubilación patronal.
- Preparación del proyecto para complementar con el equipamiento complementario como cámaras de conteo de pasajeros y comunicación bidireccional en línea para las unidades y el presupuesto y forma de financiamiento para la aprobación de la Junta General.
- Se contrató y entrenó personal para el Centro de Control de Operaciones habiendo sido un proceso de mejoramiento permanente cambiando el personal que no respondió a las expectativas y necesidades, cabe indicar que este personal fue contratado por servicios profesionales.

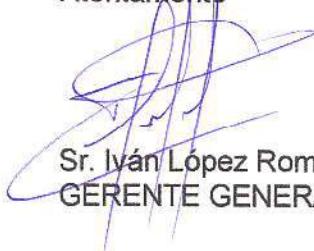
- Con la finalidad de evitar la evasión y fraude en la recaudación se implementó un plan de fiscalización con personal contratado y colaboración de socios de la empresa, este plan que arrojo favorables resultados y dejó claro la necesidad de implementar un sistema de control sistematizado,
- Se han realizado varias reuniones con conductores y recaudadoras para orientar y mejorar su trabajo.
- Se han realizado agasajos al personal de conductores, recaudadoras y personal administrativo por el 1ro de mayo y navidad.
- Se realizó la cena de navidad y reunión por el día del padre para los socios de la compañía.
- Se han realizado los turnos de trabajo de manera equitativa tanto para días ordinarios como fines de semana y feriados.
- Se ha cumplido exitosamente con el proceso de caja común y liquidación mensual de valores a los socios después de realizar oportunamente el pago a conductores, recaudadoras, diesel, iess, multas y demás valores debidamente autorizados.
- Administración operacional y económica de la unidad 35 propiedad de la compañía al 31 de diciembre 2018.

13 Cuotas pagadas y 5 Cuotas por pagar del crédito que se mantiene en la Coop. de Ahorro y Crédito Catar Ltda.

- Elaboración oportuna de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
- El cumplimiento del presupuesto se ha logrado en su mayoría.

En resumen la Compañía se encuentra en marcha con toda su documentación y obligaciones en orden con las mejoras tecnológicas y administrativas mencionadas.

Atentamente



Sr. Iván López Romero
GERENTE GENERAL